

- D. Gabriel Olivares
- D. Antolin Montes
- D. Anastasio Esteban
- D. Francisco Jarcón
- D. Gumercindo Jomez

Concejales que al margen se expresan con objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día que dio principio con la lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Acto continuo se dio cuenta de la correspondencia y solicitudes oficiales acordándose su cumplimiento.

Acto continuo se da cuenta de la solicitud de D. Tomas Cella Ugona vecino de Lhuemartin de la Osa en la que se pide se le diga la causa para que se realice el colro de las huertas de Ejidos que aducida en cantidad de ciento veintinueve parcelas cincuenta centimos y el Ayuntamiento acordó se le manifieste al expresado lo que la causa es la misma que la que existia cuando pagó el canon de Puertes de Ejidos en los años 1910 a 1916 inclusive sin interrupcion alguna. Lo que se recuerda a dicho Sr como representante legal de su esposa Doña Teinta Montes Colmaner dueña de la casa calle Oval numero 16 que en el plano de sinco dias se proceda a limpiar el poro negro existente en la finca que constituye un peligro para la salud publica.

Y don se abonen \$2 por cada 30 centimos a D. Juan de la Puerta por medicinas facilitadas al empleado municipal Marcial Parr. Cabero con cargo al Capitulo 8º articulo 8º.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanto la sesión que una vez leida se firma por los que saben de todo ello

yo el Secretario certifico. José Yguierdo
 Alvaro Muñoz José M. Bertomeu
 Antolin Montes Gabriel Olivares
 Anastasio Esteban Gumercindo Jomez
 Francisco Jarcón José Quisondo



Sesión ordinaria del día 2 de Noviembre de 1923

- D. Alvaro Muñoz
- D. José M. Bertomeu
- D. Gumercindo Jomez
- D. Antolin Montes
- D. Francisco Jarcón
- D. Anastasio Esteban

En San Sebastian de los Reyes a dos de Noviembre de mil novecientos veintitres siendo la hora convenida y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Yguierdo Montes se reunieron los tres Concejales que al margen se expresan con objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día que dio principio con la lectura del acta.

de la Comision que por aprobacion sin dilacion
acto continuo se ele. cuenta de la correspon-
dencia y Politicos Oficiales acordandose en cumpli-
miento. Al propio tiempo se acordo se pague con car-
go al Capitulo 1º articulo 5º del vigenti presupuesto lo que se
se entimes por correcciones para el mes de mayo del Ayuntamiento
Por el Sr. Presidente se hizo saber a los concejales la conve-
niencia de que una Comision del Ayuntamiento gestio-
ne y se entere del procedimiento para que los Soc-
pistas que en cuenta corriente del Banco de España
posee este Municipio. se ponga en condiciones de que
el actual Ayuntamiento pueda disponer de dicha cuan-
tia cuando las necesidades de la localidad enjan de ella.
Se acuerda desde luego nombrar una Comision compuesta del
Sr. Alcalde. Comente Alcalde D. Alvaro Muñoz. Peralta. D. J. de
los Interventor D. Juli Maria Bortolani Depositario D. Francisco
Jimenez Lopez y Secretario D. Juli Ouelondo Moreno para
que realice la gestion mencionada en el Banco de España.
Asi mismo se dio cuenta de haber quedado vacante la
titular de Farmacia de este pueblo por renuncia del farma-
ceutico titular D. Manuel Montes Colmanar que opto por el
cuerpo de Diputado provincial y el Ayuntamiento acordó
que se renuncie la vacante y se de cumplimiento al artí-
culo 31 del Reglamento del Cuerpo de Farmaceuticos titulares de
14 de febrero de 1908.

Tambien se acordo dar cumplimiento a la circular de la Junta
Central de Abastos inserta en el Boletin de 29 de octubre a cuyo fin
se hizo saber a los industriales el deber que tienen de dar relacio-
nes de articulos de consumo y esto sea quincenalmente.

Orden que por la Comision de Hacienda se formalicen los
proyectos de Presupuesto municipal para 1924-25.

Tambien quedo aprobada la cuenta de cuentas personales
rendida en el año actual por D. Esteban Weveuerreda
Pérez acordandose su ingreso o sea el importe de dicha
recaudacion de servicios actual en el Erario publico.

Orden que por D. Bernabe Martin Hernandez Comisionado
nombrado para el cobro de los diversos descubiertos se proceda
sin demora al cobro de los mismos con cargo a los

moroso. Y no habiendo otros asuntos de que tratar se le
vuelto la sesion que firman los tres Concejales de todo
ello y el Secretario certifico.



Gumersindo Ganses
José Yaguendo Alvaro Muñoz José M^o Bertoneini
Antolin Montes
Austasio Esteban
Ysacasio Gasior El Secretario
José Pedrondo

Union ordinaria del dia
9 de Noviembre de 1923

- Don Alvaro Muñoz
- Francisco Juron
- Ancastasio Esteban
- Gumersindo Ganses
- Antolin Montes

En el Ayuntamiento de los Reyes a nueve de Noviembre de mil nove
cientos veintitres reunidos los tres Concejales que al margen heen
prevan bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. José Yaguendo
Montes, con objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia
requiriendo se da cuenta de la correspondencia y resoluciones oficia
les acordandose en cumplimiento.

Auto continuo por la Presidencia se disciende de que estando
vacante el cargo de Farmaceutico titular y siendo conveniente
que los pobres de la Beneficencia no carezcan de oficina donde
se les facilite las medicinas acordaron los tres Concejales Fernan
do en cuenta lo previsto en el articulo 14 del Reglamento de
14 febrero de 1905 que por ser la mas proxima facilita las me
dicinas a la Beneficencia de este pueblo la Farmacia de Don
Eduardo Doria Sanchez que es titular de Alcobendas a quien
se le hara saber asi como a los comprendidos en las listas.
Se acordó se abone a Justaquis Navacerrada Pelau con
cargo al Capitulo de Ingresos unico peritas y con car
go al Capitulo 6º articulo 1º se abonen las obras a D. Francis
co Muñoz llevadas a cabo en la Casa Ayuntamiento
Se da cuenta de la remision del cargo de Inspector de carnes
de esta localidad presentada por D. Juan Bertoneini
Alvarez que fue aceptada y en consecuencia se acor
do anunciar dicha vacante en el Boletin oficial forma
do el oportuno expediente. Asi mismo se acordó pare
a informe de la Comision de Hacienda la referida instan
cia para la resolucion del segundo punto en cuanto
al aumento de sueldo que dicho voluntario D. Juan
Bertoneini Alvarez pretende y no habiendo otros asun
tos de que tratar se levanto la sesion firmando